

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24. rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, juéves, 7 de Diciembre de 1871.

Núm. 721.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañ.

Seccion Doctrinal.

LA UNION IBERICA.

España y Portugal nacieron para ser sólo un pueblo, para vivir juntos en la gran nacionalidad ibérica.»

(Latino Coelho.)

I.

En el último tercio del siglo XIX; del siglo del vapor, del pararrayos y de los ferros cariles; del siglo que tantas maravillas y glorias ha creado en favor de la humanidad, que yacia oprimida por la convulsa mano del oscurantismo y confundida en la opresion por el carcomido brazo de los tiempos antiguos; en el siglo XIX, en que la luz y el progreso abren un ancho campo al porvenir de todos los pueblos; donde la paz y la armonía toman asiento en todas las sociedades bien organizadas; donde la justicia y el derecho imperan en todos los códigos; donde la unión y la fraternidad ligan a todos los hombres; donde la libertad triunfa sobre los viejos muros señoriales, sobre las almenas de los oscuros calabozos del tribunal de Torquemada; sobre las falsas preocupaciones y los derechos feudales; en este siglo la unión de los pueblos hermanos puede verificarse de un modo rápido y halagüeño; no por medio del hierro y del fuego, a la manera que lo hacian las legiones de Roma; no empleando la conquista, como en los tiempos de la Edad Media; no haciendo invasiones mercenarias, como las de Napoleon I; sino por el pensamiento, que da larga vida a todas las grandes obras; por la idea que abre un campo dilatado al derecho de la humanidad, y señalándonos el horizonte venturoso de nuestras aspiraciones, viene a realizar en la vida de las naciones la fraternidad, principio de paz armonioso que nos trae la felicidad.

II.

España, que en otros siglos era la nación mas fuerte, la mas grande del mundo; España, que por sus dilatadas costas jamás dejó de lucir el sol, hoy se encuentra pobre, como durante toda la dominacion de los Borbones, esa raza de malhadados príncipes que va a hacer tres años sepultaban su corona entre el polvo de los caballos que morrian en los campos de Alcolea, sin poder resistir el estrépito del cañon, y el humo de la pólvora, que asfixiaba; España se encuentra pobre, miserable y decaída, como desde el siglo XVII, y se muere por falta de levantados propósitos, de

altivos pensamientos, de empresas nobles que le den gloria y esplendor y le rescataen su antiguo nombre y poderío.

Si España, desde los oprobiosos tiempos del reinado de Carlos V; desde aquella época fatal para nuestros pueblos, para nuestra nacionalidad, para nuestras libertades; desde aquella época perdimos nuestra grandeza, aquella grandeza que ganamos despues de una encarnizada lucha de siete siglos, en que se vió al fin concluida con la fusion de Aragon y de Castilla. Hasta entonces, España se llamó la señora del mundo. Así la vimos servir de baluarte a la Europa cristiana, como el verdadero paladio de la civilizacion de aquellos tiempos. España, entonces, ligada al Portugal por lazos muy afines; España, que habia recibido por derecho a Sicilia y a Nápoles, que conquista mas tarde sus posesiones del Africa y se hace por Colon dueña del Nuevo Continente; España, que, a fuerza de luchar, se habia hecho guerrera y por sus repetidas conquistas poderosa, que figuraba a la cabeza de la libertad y de la ilustracion; España cae despues en manos de la casa de Alemania, y su primer rey, Carlos V, nieto del emperador de Alemania y de los Reyes Católicos, heredero de Flandes y de los dominios que Aragon tenia en Italia, dueño de América; aquel joven tenia el imperio mas dilatado que han visto los siglos. Muerto su abuelo, demente su pobre madre en la regencia del cardenal Cisneros, se presenta el joven príncipe a tomar posesion de una corona que apenas si tiene fuerzas en sus hombros para sostenerla. Su carácter vivo, su génio divertido, sus manos pródigas gastaban las aunas del Tesoro y tenia que imponer frecuentemente a los municipios crecidas contribuciones. Muchos pueblos se rebelaron contra el emperador. Carlos Quinto consiguió sofocar esas insurrecciones, ahorcando a los revolucionarios, talando los campos, quemando pueblos tan importantes como Medina, siguiendo la historia este periodo lastimoso hasta llegar a la época de Felipe II, que, inspirado en la política de su padre, fué mas cruel y tirano aun; así puede decirse que hay noventa y dos años en nuestra historia que son de los mas funestos para España desde 1506, en que se corona Carlos V, a 1598, en que muere Felipe II.

Durante esa época, la política de intransigencia que llevamos a la América no hizo que mas tarde perdiéramos nuestras principales posesiones; se persiguen las libertades y fueros municipales todos

creados en favor de los pueblos; se mata a los héroes de Villalar, exterminando con Padilla la causa de los comuneros; se emprenden guerras contra Francia, en que conseguimos victorias tan célebres como la de San Lorenzo, y se ganan pueblos tan importantes como San Quintin, para que todas estas glorias fuesen evaporadas como el humo; se arroja el Aragon, cuna del derecho democrático, y, sin respetar sus fueros, a Lanuza, su primer Justicia, lo conduce al patíbulo, mientras el país, sufriendo la opresion mas dura que recuerda España, veia con pesar tales desmasas. Tan torpe política hizo temblar a toda España, porque el par que se consumian sus tesoros y se iba extinguiendo la libertad, el humo de las llamas que ardián en las prisiones de la Inquisicion ahogaba el espíritu noble y elevado del pueblo español. Y Portugal, nuestro pueblo hermano, tiembla tambien, y corta toda comunicacion con su madre patria, cón España, en los momentos mismos en que moria el cardenal D. Enrique, y Felipe II, con las tropas del duque de Alba, invadia aquel reino, llevando su funesta política al país libre por excelencia, al pueblo que sabe morir gloriosamente por su libertad.

Portugal, ante la tiranía austriaca, jura, bajo el pendon que en Crato levantara su prior D. Antonio, ser libre, y lo consigue poco despues, en tiempo de Felipe IV, en que estaba entregado el gobierno en manos de favoritos corrompidos, de tiranuelos miserables que, envilecidos con el oro que robaran, vivian entregados a las bacanales mas ridiculas que puede registrar la historia. Portugal jero ser libre y lo fué. Emancipados de nosotros, formaron otro pueblo, formaron otra nación los portugueses.

III.

Sin embargo, es la misma que España. Ambos pueblos están bañados por los mismos mares, les alumbraba un mismo sol, les cubre un mismo cielo, les bañan unos mismos rios. Tal es la obra de la naturaleza, que crió a ambas naciones iguales.

Su historia y la nuestra son paralelas tambien. Juntos, a la cabeza de Viriato, peleabamos contra las legiones romanas, y juntos tambien combatimos contra el árabe. Nuestros soldados y los suyos comian en una misma mesa, adoraban a un mismo Dios, hablaban una misma lengua, vestian un mismo traje y tenían hasta iguales costumbres.

Su literatura es igual a la nuestra. Examinando la poesía y las letras por-

tuguesas, fácilmente comprenderemos que hasta en la civilizacion y sentimientos somos hermanos ambos pueblos. Se verá que si en España habia un Cervantes, en Portugal florecia un Camoens, y ambos génios, con unas mismas ideas, con un mismo sentimiento, lanzaban desde el Olimpo iguales ecos. Y mas tarde aparece un Quevedo, al par que Bocache; y en Juan de Rojas, cuando un Gil Vicente; y un Larra, al lado de un Garrett.

Todas estas apariciones en una misma época nos dicen que hasta la literatura, en Portugal como en España, son iguales; que han recibido un mismo sentimiento; que tienen las mismas inspiraciones; que corren igual suerte. Hasta en nuestras mismos dias parece que los hechos quieren confirmar estas mismas asenciones. Ved si no a los historiadores Castelar y Fuente, al novelista Fernandez y Gonzalez, al moralista Perez Escrich y al poeta Zorrilla, como forman una linea idéntica con Herculano, con Sampaio, con Camilo Castelo Branco, con Silva y con Pimentel; ved a filósofos como Pi y Margall, a juriconsultos y políticos como Figueras, como parecen hermanos de Castello, de Coelho y de Peniche.

Y nuestra altivez, nuestra audacia, nuestra intrepidez para las grandes empresas, para los hechos gloriosos, para la defensa de la libertad, tambien la tienen los portugueses. En los siglos XV y XVI, cuando Colon, el sabio genoves, inspirado en las ciencias, parte de nuestras costas en busca del Nuevo Continente, tambien los portugueses arman carabelas y recorren las aguas, hasta entonces desconocidas, en busca de aventuras gloriosas que llenen las páginas de aquella epopeya que los pueblos civilizados fueron a dejar escrita en los desiertos virginales de un nuevo mundo. Y de aqui nace el que cuando Colon desembarcaba en San Salvador, Vasco de Gama descubria la India; cuando Vicente Pinzon llegaba al rio de las Amazonas, Juan de Nava hacia su desembarco en Santa Elena; y cuando Ponce de León clavaba la cruz, esa enseña misteriosa que simboliza el cristianismo, en las alegres costas de la Florida, Fernando de Andrade penetraba en la China; y cuando Núñez de Balboa cruzaba las inquietas aguas del mar del Sur, Abreo desembarcaba en la isla de la Sonda.

IV.

Tal es, pues, la igualdad que sigue la historia en esas épocas de feliz recuerdo para España y Portugal, y tales son

también los hechos gloriosos que recuerdan las generaciones pasadas: y en este paralelo que se observa en ambos pueblos, vemos los lazos que les han unido siempre; cuando Roma, luchando juntos contra la opresión de aquellos emperadores, soberbios como todos los tiranos, y viles para el pueblo, como todos los conquistadores; cuando el bárbaro musulmán, en que ambos pueblos opusimos nuestras fuerzas para reconquistar la patria, que nos es tan querida; cuando Napoleón I, en que españoles y portugueses, así que el clarín francés resonara por las prominentes montañas de Cataluña, nos alzamos entusiastas al grito nacional de *¡atrás el extranjero!*, y supimos vencer en Albuera, Bailén y Mengibar al héroe de cien batallas, al héroe de Austerlitz y de Marengo.

Ahora bien; ¿debió Felipe II haber conquistado al Portugal? No; sino haber conseguido la unión peninsular por medio de la fraternidad recíproca de ambos pueblos, que jamás debieron estar desunidos; y por consiguiente, Alfonso Henriquez de Portugal nunca debió haber reinado.

Tales, son, pues, nuestras ideas en punto a la unión de España y Portugal. Y plácenos sobremanera vivir en el siglo XIX, en el siglo en que tienen lugar los grandes acontecimientos, y en el que indudablemente se efectuará una de las mas grandes obras para españoles y portugueses; la unión de ambos pueblos, la Unión Ibérica, rota por la tiranía de Felipe IV y las torpezas políticas del conde-duque de Olivares. Esta gran obra, que representa la fraternidad en que deberán vivir dos pueblos hermanos, se consumará indudablemente, no por medio de la voluntad de los déspotas, sino con la monarquía, odiosa institución que desapareció de España y amenaza caer en Portugal; sino por la idea de ambos pueblos, por la República democrática federal, que, dando la autonomía a cada una de ambas naciones para que se rijan con arreglo a sus aspiraciones, según la voluntad del país, gozemos la paz y armonía de un pueblo libre, de un pueblo que bendecirá eternamente esa unión, realizada en días mas serenos, en época mas feliz que la que degraciadamente hoy atravesamos; en momentos en que podamos ofrecer a nuestros hermanos los portugueses, la paz y la garantía de la unión peninsular por medio del triunfo de la república federal.

Así formaremos de ambas naciones un pueblo. Y desde aquel día feliz, en que la unión se efectúe, la gran República Ibérica inaugurará su segunda época de regeneración.

Antes de que llegue esa hora, y para adelantar mas y mas nuestra obra apetecida, bueno sería que nuestros legisladores se prestaran a favor de tan grande idea: ellos pueden abrir el camino hacia la fraternal conciliación de ambos pueblos, aboliendo el derecho arancelario que existe entre ambos pueblos, el diferencial de bandera; aboliendo los pasaportes y los derechos de entrada,

para borrar así las fronteras y que desaparecieran las aduanas; establecer una alianza comercial, un tratado de correos y una ley sobre propiedades literarias, industriales y científicas. Entonces los intereses de ambos pueblos vecinos se ligarian con estrechos lazos; la agricultura, el comercio, la industria y las artes de ambos pueblos hermanos girarian unidos hacia su mejoramiento; los mercados serian unos en Lisboa y Barcelona, como en Cadiz y Oporto, y todo, en fin, despertaría en uno y otro pueblo recíprocas simpatías.

Todo se presta hoy a este fin. Los progresos modernos son el poderoso auxiliar que abre paso a esta unión.

De este modo, con el paso que en sí lleva la civilización moderna, con el telégrafo y el ferrocarril, que borran las fronteras y hacen desaparecer las aduanas y pasaportes, España y Portugal serian en un día, no muy lejano, solo una nación, un pueblo, sin que lo puedan remediar los que se oponen a tan laudable obra, sin que se aperciban de ello un pueblo y otro. Esta unión de dos pueblos hermanos puede hacerse así, por medio de la paz y de la armonía que trae en pos de sí la libertad, por medio de la fraternidad que establece la República federal.

Así ambos pueblos se abrazaran por simpatías al grito de *¡ya somos unos!* *¡ya somos libres!*, y se daran un dulce ósculo que tras larga ausencia el hermano da al hermano, el hijo a la madre querida.

¡Dichoso ese día!

¡Dichosos los hombres que presencien tan deseada unión!

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

(La Igualdad).

CRÓNICA LOCAL.

«La Crónica» de ayer, con el *salero* que la distingue desde que publica sus famosos *cabos sueltos*, dice que, según sus informes, a última hora del martes 5 del actual no sabia (el partido republicano sin duda) de quien echar mano para cargo de concejales.

La Crónica ha tomado malos informes, pues según habrá podido ver por el anuncio del Comité que hemos publicado, la candidatura quedó rectificada el día 2 del actual. Como el partido republicano no cuenta el número de parásitos ó perezosos que el carlista ó neo, lo que le faltan son hombres que puedan perder tres ó cuatro días de jornal para formar mesas, y eso era lo que buscaba, a fin de no perjudicar a ningún jornalero.

Por un telegrama recibido ayer por la mañana, y que nos ha sido facilitado, sabemos que el vapor *Mahónés* continuaba detenido en Palma.

El partido republicano ha ganado sin la menor oposición todas

las mesas electorales de este distrito, excepto en el Colegio 2.º (San Clemente) que no llegó a constituirse.

No debemos, sin embargo, ser tan confiados como ayer, en estos tres días de votación, a fin de no vernos súbitamente sorprendidos en algún colegio.

COMITÉ

REPUBLICANO-FEDERAL
DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MAHÓN.

Este Comité acordó con las Juntas de los clubs, en sesión del día 2 del corriente, eliminar de la candidatura republicana municipal, a los CC. Sebastian Gonzalez Molina, José Sicre Tort, Francisco Pons Monticelli y Francisco Prieto Foxá y poner en sustitución suya, respectivamente, a los CC. José Ponseti Gomila, Pedro Papelludi Olives, Antonio Rotger Andreu y Jaime Florit Camps.

Lo que se hace público para conocimiento del partido. Mahón 4 diciembre de 1871.—P. A. del Comité, Bartolomé Escudero, Srío.

SUETO CATÓLICO.

Santo de hoy.

San Ambrosio obispo y doctor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen de la Esperanza.

Santo de mañana.

✱ La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.
		Máx.	Min.			
4	755.3	12.5	9.	72	5.	3
5	754.7	10.3	5.8	72		0

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 4.—N. fresco.—9.

Día 5.—» recio.—15.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 7 ms.—Pónese a las 4 h. 36 ms.

LUNA.—Sale a las 2 h. y 46 ms. de la M.—Pónese a las 2 h. y 35 ms. de la T.

VARIETADES.

MONEDA DE CALDERILLA.

Tres son los sistemas monetarios que hemos conocido en España en el transcurso de muy pocos años. El primero

reconocía por unidad monetaria el *real* el cual era muy poco científico, en su totalidad y muy raro y vicioso en los submúltiplos de la unidad principal.

Los antiguos trataron ya de armonizar la moneda de plata y oro, fabricando una y otra con relación a un peso conocido, común para ambas, mas no sucedió lo propio con la moneda de cobre; pues, que si se hicieron monedas de oro y plata del peso de una, media, un cuarto, un octavo y un diez y seisavo de onza, no se hizo común esta medida a las monedas de cobre.

Y si este sistema monetario tenia sus defectos, era muy aceptable en comparación del que todavía está en boga entre ciertas gentes, que cuentan por libras, sueldos y maravedis, monedas imaginarias, puesto que no están en circulación.

Mas conocida la necesidad de uniformar la manera de contar, medir y pesar, por el *imbroglio* que resultaba muchas veces, al tener que reducir unas unidades con relación a otras, no tan solo cuando se comparaban las de dos naciones distintas si que al comparar también las de provincias correspondientes a una misma nación, tuvo que inventarse un sistema nuevo de carácter universal, de organización científica, y de fácil aplicación práctica. Para llenar este inmenso vacío que se notaba en todas partes, habiendo provincia en que se designaban con un solo nombre a unidades realmente distintas, y que solo podían distinguirse por los usos a que estaban destinadas, es por lo que se adoptó en casi todos los países civilizados del mundo el planteamiento del *sistema métrico decimal*.

Y si como parecia muy natural, dada la tendencia de aquel sistema, se hubiera unificado la moneda en todas las naciones que lo planteasen, adoptando una unidad común con sus correspondientes múltiplos y submúltiplos, representados por otros tantas monedas de oro, plata y cobre ó bronce, se hubiera dado un gran paso en el terreno económico, facilitando de esta manera las transacciones entre unos y otros países, recibiendo con ello nueva vida y espíritu el comercio.

Mas no sucedió así: nada se dijo de unificar la moneda y por consiguiente todas las naciones han continuado aceptando el sistema monetario que tenían, ó han introducido alguna modificación con más ó menos razón de ser.

Hubiera sido un gran paso la realización de la halagüeña idea que se concibió, de unificar la moneda de todas las naciones civilizadas, pero han sido siempre infructuosas cuantas tentativas se han llevado a cabo en todo tiempo para conseguirlo, porque las variaciones de cualquier clase que ellas sean, en las monedas de poco valor, producen una perturbación muy odiosa y ridícula entre la generalidad de las gentes, pues que todos tienen necesidad de comprar algunas cosas al detall, siquier sean las materias alimenticias, y resulta, que

nunca se puede entregar el dinero ajustado al precio de la cosa, causando incomodidades y perjuicios el tener que buscar una coleccion de monedas para devolver el cambio a los compradores, que en vez de una ó dos monedas han de entregar varias de una clase para que todas juntas formen uno ó dos reales si es que no quieren perder una fraccion en el cambio.

Y en España que no parece sino que en estos últimos tiempos haya habido furor por legislar, se han dado dos nuevas leyes sobre moneda que han sido bastante para producir un indecible malestar y una perturbacion general que alcanza á todas las clases de la sociedad y en especial al comercio.

(Concluirá).

CASSETILLA.

■ Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atencion sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Revalenta Arábica** Du Barry de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios,

de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe y la fiebre amarilla. 72.000 curaciones comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/3 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo y en tabletas (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza: en tabletas 12 tazas, 12 rs.

Con el título de **Los compañeros de Vasco de Gama** acaba de publicar la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO, una nueva obra del distinguido escritor don José Alvarez Perez, bastante conocido y apreciado del público, por sus libros **Las cácerías en Marruecos** y **Aventuras de tres voluntarios en Cuba**.

La nueva produccion del Sr. Alvarez

parece destinada á tener mayor aceptación, si cabe; que las anteriores, porque su asunto es interesantísimo, y como indica su título, se presta admirablemente al desarrollo y tendencias de los instructivos libros que forman la expresada Biblioteca.

Sus editores, los Sres. Medina y Navarro (Arenal, 16, Madrid), no perdo-

nan medio alguno para sostener su notable coleccion á la altura á que han sabido colocarla, ofreciendo al público libros cada vez mas interesantes, cuya baratura excede con mucho á las de todas las publicaciones iniciadas y llevadas á cabo en nuestro país.

Admitense pedidos en la imprenta de este periódico.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

PARA RIO JANDIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá fijamente del puerto de BARCELONA el día 13 de diciembre el magnífico vapor de 3,000 toneladas y fuerza de 1500 caballos

ESPRESSO.

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga á flete.

Este vapor reúne toda clase de comodidades y hace el viage en solos 24 días, y los pasajeros de tercera son alojados en grandes cámaras debajo cubierta con departamento aparte para las señoras.

Precios de pasaje: primera clase, 160 duros. Segunda idem, 120. Y tercera, 50 idem, comprendida la manutencion y vino de mes.

Lo despachan sus consignatarios, Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos.—Barcelona. 2-3-6-9



PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

PARA VENDER.

muebles modernos de caoba, canapé y sus sillones y sillas; tocador y

su grande espejo; un mueble de salon esculpturado para señora; un grande guarda ropa de caoba maciso; una cómoda, y sillas de rejilla.
Calle del Castillo n.º 118.

PLANCHADORA.

Catalina Lucena participa al público que los que desean llevar planchadas las camisas, cuellos y puños con lustre, al estilo de Barcelona y á precios módicos, pueden dirigirse calle de Cifuentes n.º 16.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 76. Informarán n.º 73 de la misma calle.



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

Fábrica V.º H. Paris.

ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa á los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

JOSÉ ANTONIO PATXOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. Paris, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner; calle del Castillo, Estanco.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.